

Guayaquil, 25 de Marzo de 2013

Señores de la Junta General de Accionistas de
COBALTA S. A.
Ciudad.-

INFORME DE GERENCIA

De mis consideraciones:

De acuerdo a la ley de Compañías y la Resolución No. 92-1-4-3-0013 expedida por la Superintendencia de Compañías el 18 de Septiembre de 1992, publicada en el registro oficial No.44 del mismo mes y año, presento a Uds. este **Informe de Gerencia** de la Compañía **COBALTA S. A.** Correspondiente al periodo comprendido de Enero a Diciembre 2012

En lo concerniente a la ejecución de estrategias de Comercialización, así como el movimiento económico de la compañía reflejado en sus estados financieros

Señores Accionistas La actividad principal de la compañía es Agrícola Les informo que este año no hubo movimientos económicos en la Empresa

En estricto orden se cumplen todas las disposiciones que se imparten por el directorio y las Juntas Generales de Accionistas, sean estos de carácter Legal Reglamentaria o Estatutarias.

Al concluir este informe, Señores Accionistas les agradezco la oportunidad brindada, es mi deseo que la Empresa siga creciendo, y que los nuevos proyectos se consoliden.

Muy Atentamente,



Juan Carlos Campos Flores
GERENTE